



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Lunes 13 de Mayo de 2024**

**NÚM. 53**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.O.C.	Promueve Juan Manuel Sánchez Elizarraraz, frente a José Ernesto, Rosa María, J. Jesús, José Luis y Rubén, de apellidos Sánchez Elizarraraz..	2
J.S.I.	Promueve Esther o Ma. Esther Toscano Mora, a bienes de Hortensia Toscano Mora.....	2
J.S.C.	Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Fernando Alfonso Zepeda Buenrostro.....	3
J.S.C.H.	Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Patricia Maricela Frayle Salcedo.....	3
J.S.C.H.	Promueve Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Rigoberto Daniel González Cervantes.....	4
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.....	4

#### AD-PERPETUAM

Ma. de Jesús Vargas Buenrostro y María de Lourdes Vargas Buenrostro...	5
Rafael Ordaz Ramírez.....	5
Micaela Mendoza Flores.....	5
Jabier González Ochoa.....	6
Lucio Montoya Birrueta.....	6

#### DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V.	Promueve Ma. Guadalupe Aguilar Pérez, frente a Héctor Cano Villafaña..	6
--------	--	---

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36

J.A.	Emplazamiento a Lorenza Mier Ruiz, interpuesta por José Inés Mier Ruiz...	7
------	---	---

*Pasa a la pág..... 8*

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente marcado con el número 805/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil que sobre petición de herencia y nulidad de donación promueven Antonio Fuerte Serrano y/o Gustavo García Dijar, en cuanto apoderados jurídicos de JUAN MANUEL SANCHEZ ELIZARRAZ frente a JOSE ERNESTO, ROSA MARÍA, J. JESUS, JOSE LUIS y RUBEN, todos de apellidos SANCHEZ ELIZARRAZ, Notaria Público Número 128, con ejercicio en esta ciudad, Director del Registro Público de la Propiedad raíz en el Estado y Director de Catastro de la Secretaría de finanzas y Administración en el Estado, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 3 tres de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor, respecto de los derechos hereditarios que le corresponden al codemandado JOSE ERNESTO SANCHEZ ELIZARRAZ, de la Sucesión Intestamentaria número 387/2007 a bienes de ARISTEO SANCHEZAGUILERA, y que se tramita ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que se ven reflejados en los derechos y acciones que le corresponden al demandado (10% diez por ciento) del inmueble ubicado en la calle Reforma número 189 ciento ochenta y nueve, colonia Morelos de esta ciudad, y que fueron embargados en autos, con un valor de \$79,808.50 Setenta y nueve mil ochocientos ocho pesos 50/100 M.N.

Inmueble que a continuación se describe: Predio urbano ubicado en la calle Reforma número 189 ciento ochenta y nueve, colonia Morelos de esta ciudad, mismo que cuenta con las siguientes medidas:

Al Poniente. 5.00 metros, con calle Reforma, de su ubicación.  
Al Oriente. 5.00 metros, con la señora Maria Ramirez Lopez.  
Al Norte. 30.00 treinta metros, con el Doctor Melchor Maciel.  
Al Sur. 30.00 metros, con Maria Ramirez Lopez.

Con una extensión superficial de 150.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convoquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 1 de abril del año 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40103457383-11-04-24

44-53-60

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 198/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HORTENSIA TOSCANO MORA, denunciado por ESTHER O MA. ESTHER TOSCANO MORA, por derecho propio, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, lote 11 once, manzana 24-B veinticuatro letra "B", fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 34.00 mts., con Plaza Magnolia y el lote número 10.  
Al Sur. 34.00 mts., con lote número 12.  
Al Oriente. 10.00 mts, con calle Candelaria, de su ubicación.  
Al Poniente. 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total 340.00 m<sup>2</sup>.

Con un valor comercial de \$1,131,500.00 (Un millón ciento treinta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional).

2. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, esquina con calle Merced, lote 12 doce, manzana 24-B veinticuatro letra "B", fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 34.00 mts., con lote número 11.  
Al Sur. 34.00 mts., con calle Merced, de su ubicación.  
Al Oriente. 10.00 mts., con calle Candelaria, también de su ubicación.  
Al Poniente. 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total de 287.50 m<sup>2</sup>.

Con un valor comercial de \$1'214,000.00 (Un millón doscientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 30 treinta de mayo del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para cada inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad; ampliándose el término de 2 dos días más la publicación en el último de los edictos que se pulique en Uruapan, Michoacán, por ser el lugar donde se ubican los bienes inmuebles.

Apatzingán, Michoacán, 13 trece de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40003457879-11-04-24

37-44-53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 136/2016 promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a FERNANDO ALFONSO ZEPEDA BUENROSTRO, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 14 catorce de mayo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación de interés popular ubicada en la calle Flor silvestre, marcada con el número oficial 66, construida sobre el lote 21, de la manzana 3, del conjunto habitacional "Campo Real", ubicado en la fracción I de la parcela 72-1-1 P2/2 del ejido de Santa María de Guido del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste. 16.00 metros, con el lote veintidós de la manzana

tres (L22 mza.3).

Al Sureste. 16.00 metros, con el lote veinte de la manzana tres (L20 mza.3).

Al Noroeste. 05.00 metros, con el lote seis, de la manzana tres (L6 mza.3). y,

Al Suroeste. 05.00 metros, con calle Flor Silvestre que es la de su ubicación (físicamente es el viento sureste).

Superficie total: 80.00 ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$1'072,000.00 (Un millón setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44150344799-23-04-24

43-48-53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, Hipotecario, número 514/2018, promovido por la Institución denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su endosatario en procuración, frente a PATRICIA MARICELA FRAYLE SALCEDO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación marcada con el número 126 ciento veintiséis, ubicada en calle San Francisco, construida sobre el lote 14 catorce, de la manzana 1 uno, del conjunto habitacional tipo popular denominado San Rafael detesta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con las medidas y colindancias consignadas en la copia certificada de la escritura pública respectiva que ya obra en el presente juicio estando igualmente inscrita a nombre de la demandada Patricia Maricela Frayle Salcedo, con el registro número 00000027, tomo 00001677, en la Dirección del Registro Público

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

de la Propiedad Raíz y de Comercio del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, sirviendo como base del remate la cantidad de \$869,817.60 Ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos, sesenta centavos, moneda nacional, cantidad que sirvió como base para el avalúo ordenado en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convocándose postores a la misma. Notifíquese personalmente.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificación a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la misma ordenándose para tal efecto la publicación de 1 un edicto tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de éste Tribunal, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación del Estado.

Sahuayo de Morelos, Michoacán, a 4 cuatro de abril del año 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

44100350437-26-04-24

48-53-58

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1105/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de RIGOBERTO DANIEL GONZÁLEZ CERVANTES, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Único, casa habitación, marcada con el número 1132 mil ciento treinta y dos de la calle Manuel Muñiz, antes Tabasco, construida sobre el lote 19 diecinueve de la manzana 9 nueve del fraccionamiento Molino de Parras, del Municipio y Distrito de Morelia y que se registra en favor de Rigoberto Daniel González Cervantes.

Al Norte. 6.93 con la señora Fernanda Torres B.

Al Sur. 7.35 metros, con la calle Manuel Muñiz de su ubicación.

Al Oriente. 11.94 metros lineales con carretera estatal La Herradura Ojo de Agua Caliente El Brillante de Miramar.

Al Poniente. 10.70 metros con la señora Elodia Silva Guzmán.

La cual tendrá verificativo a las 9:00 nueve horas del 5 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'880,000.00 Un millón ochocientos ochenta mil pesos moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 de abril 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. María Lucia Arreguin Ponce.

44000356362-30-04-24

53-60-67

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 159/2022, que promueve BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (sic) se señalan las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su primer almoneda, respecto del siguiente bien:

Único, respecto de la casa habitación ubicada en la calle Loma del Parque número 299 doscientos noventa y nueve, construida sobre el lote 47 cuarenta y siete, manzana 12 doce, del fraccionamiento Lomas del Valle, de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Noroeste. 7.00 siete metros, con calle Lomas del Parque de su ubicación.

Al Sureste. 7.00 siete metros, con lote 10 diez y 11 once.

Al Suroeste. 20.00 veinte metros, con lote número 40 cuarenta.

Al Noreste. 20.00 veinte metros, con lote número 48 cuarenta y ocho, con superficie de 140.00 ciento cuarenta metros cuadrados.

Valor Pericial: \$2'330,000.00 Dos millones trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.

Postura Legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40153469534-02-05-24

48 sup- 53-58

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

Por medio del presente y en cumplimiento al auto de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 298/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir la falta de título escrito de dominio, promovió MA DE JESÚS VARGAS BUENROSTRO Y MARÍA DE LOURDES VARGAS BUENROSTRO, del predio con ubicación de calle La Cofradía, que se identifica como el lote 0 cero, manzana 0 cero, de la ciudad de Venustiano Carranza, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 23.00 metros, con; lote 18 y María Luisa Vargas Buenrostro.

Sur. 23.00 metros, con María Luisa Vargas Buenrostro.

Oriente. 10.00 metros, con calle y Rastro Municipal.

Poniente. 10.00 metros, con lote 5 y María Luisa Vargas Buenrostro.

Lo anterior, se pública para que las personas que se consideren con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, a 16 dieciséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila Ornelas.

40103481054-02-05-24

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

Exp.818/2023

Mediante auto de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 818/2023, que sobre Información Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, promueve RAFAEL ORDAZ RAMÍREZ, respecto del predio urbano ubicado en la calle 18 de Marzo, número 17 diecisiete, colonia Centro de Vista Hermosa, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 4.68 metros, con María Ordaz Godínez.

Sur. 6.40 metros, con calle de su ubicación.

Oriente. 24.70 metros, con Víctor Manuel Ordaz Ramírez.

Y, al Poniente. 23.30 metros, con Alberto Castro Ramírez.

Predio que cuenta con un (sic) extensión superficial catastral de 128.15 metros cuadrados.

Publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 13 de diciembre de 2023.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán.- Lic. María Guadalupe Camarena Arciga.

40103477730-29-04-24

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

Exp. 128/2024

Mediante auto de fecha 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 128/2024, que sobre Información Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, promueve MICAELA MENDOZA FLORES, por conducto de su apoderada jurídica, respecto del predio urbano ubicado en la calle Otilio Montaña, en la finca marcada con el número 224 doscientos veinticuatro, colonia Centro de la población de Vista Hermosa, Michoacán.

Con las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Norte. 22.40 metros, con Araceli González Solazar.  
 Sur. 22.40 metros, con Martha Hernández Ramírez.  
 Oriente. 11.50 metros, con calle de su ubicación.  
 Y, al Poniente. 9.90 metros, con Martha Alicia Comparan Sánchez.

Predio que cuenta con un (sic) extensión superficial catastral de 239.68 metros cuadrados.

Publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 13 de marzo de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán.- Lic. María Guadalupe Camarena Arciga.

40103477737-29-04-24 53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha cuatro abril marzo (sic) 2024 admitió trámite expediente 340/2024, promueve JABIER GONZALEZ OCHOA, respecto de predio urbano ubicado calle sin nombre Ranchería Irancuataro, también llamada Irancuataro, municipio Panindícuaro, Michoacán.

Noroeste. 16.67 metros, callejón sin nombre línea imaginaria por medio.

Sureste. 11.5 metros, Israel Meza Aburto, cerca piedra por medio.

Noreste. 19.65 metros Francisco Rodriguez Torres, línea imaginaria por medio.

Sureste. 18.02 metros, Israel Meza Aburto, cerca piedra por medio.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40003482217-03-05-24 53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 05 cinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 355/2024, sobre Diligencias de Información Ad-perpetuam, que promueve LUCIO MONTOYA BIRRUETA, respecto del predio rústico denominado "San Francisco" ubicado en el municipio de Tarimbaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 26.61 metros, y colinda Severiano Espinoza Bárcenas.

Al Sur. 26.12 metros, y colinda con camino sin nombre.

Al Oriente. 138.54 metros, con Francisco Gabier Reyes Perez.

Al Poniente. 141.14 metros, y colinda con Angélica Ramírez Montoya.

Con una superficie de 00-36-72.10 Ha. (cero hectáreas, treinta y seis áreas y setenta y dos punto diez centiáreas).

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 05 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- El ciudadano Felipe Pimentel Zarco.

40153469624-02-05-24 53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre pago de alimentos promovidas por MA. GUADALUPE AGUILAR PÉREZ a cargo de HÉCTOR CANO VILLAFAÑA, número 983/2011 se ordenó sacar a remate el inmueble embargado dentro de autos, señalándose las 10:00 diez

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

horas del día 3 tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda, del siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado la calle Aviación, numero 33 treinta y tres, de la unidad habitacional Aeropuerto, de esta ciudad, inscrita a favor de Héctor Cano Villafaña, bajo el registro numero 21 veintiuno del tomo 1125 mil ciento veinticinco.

Convocando postores que intervengan en la audiencia correspondiente, sirviendo de base para el remate la suma de \$581,000.00 (Quinientos ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.), que corresponde al valor comercial que le fue asignado por el perito designado, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Publíquese, edictos 3 tres veces, de 7 en 7 días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación de esta Entidad.

Uruapan, Michoacán, 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40153463274-26-04-24

48-53-58

**EDICTO**

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdo.- Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Se ordena el emplazamiento mediante edictos de la demandada LORENZA MIER RUIZ, señalándose las diez horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro, para la audiencia de ley, apercibiéndose a la demandada para que comparezca a contestar la demanda interpuesta por JOSÉ INÉS MIER RUIZ, en el Juicio Agrario número 887/2022 y a ofrecer pruebas, a más tardar durante la audiencia a que se refiere el artículo 185 de la Ley Agraria, acto procesal se llevará a cabo en las oficinas de este Unitario, ubicadas en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina periférico, (Paseo de la República), colonia Ampliación Enrique Ramírez, código postal: 58220, Morelia, Michoacán.

En caso de inasistencia injustificada, podrán tenerse por ciertas las afirmaciones de la parte actora, contenidas en su escrito de demanda, de conformidad con la fracción V, del precepto legal invocado, al tiempo que las subsecuentes notificaciones se le harán en los Estrados del Tribunal.

Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Ramos Santillán.

40103474959-26-04-24

48-53

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Estela Carrillo Gallegos.- Notario Público No. 152.- Morelia, Michoacán.

Licenciado Estela Carrillo Gallegos, Notario Público Número 152, con ejercicio y residencia en Morelia, Michoacán, hago constar:

Que, ante mí, compareció la ciudadana GEORGINA LILÍ CONTRERAS BUCIO, en cuanto heredera y albacea dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta BLANCA BUCIO NATERAS, procediendo a formular el inventario y avalúo, para efecto de que los herederos y/o interesados puedan acudir ante la Suscrita Notaría a manifestar lo que ha (sic) sus intereses convenga en el término de Ley.

Morelia, Michoacán, a 29 de abril del año 2024.- Licenciada Estela Carrillo Gallegos.- Notario Público Número 152.- CAGE560626MC2. (Firmado).

40153470989-03-05-24

53

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Diego Anita Gutiérrez.- Notario Público No. 199.- Puruándiro, Michoacán.

MARIBEL GARCIA LARA, en su carácter de Albacea definitiva de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE PAULIN GARCIA VELAZQUEZ, reconocida así dentro del expediente número 16/2024, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruándiro, Michoacán, manifiesta que comparece ante el Suscrito Notario a continuar la prosecución extrajudicial y que procederá a la formulación del inventario y avalúo y la adjudicación de los bienes que forman el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Puruándiro, Michoacán a 26 de abril del año 2024.- El Notario Público Titular Número 199 Ciento Noventa y Nueve.- Licenciado Diego Anita Gutiérrez.(Firmado).

40153470441-03-05-24

53

---

---

AVISOS NOTARIALES

J.S.T.	Compareció Georgina Lili Contreras Bucio, heredera y albacea de la S.T. a bienes de Blanca Bucio Nateras, ante la fe de la Lic. Estela Carrillo Gallegos, Notario Público No. 152 de Morelia, Michoacán.....	7
J.S.T.	Compareció Maribel Garía Lara, albacea de la S.T. a bienes de José Paulín García Velázquez, ante la fe del Lic. Diego Anita, Notario Público No. 199 de Puruándiro, Michoacán.....	7

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL